

EXHIBE IZQUIERDA UNIDA lista de priistas-perredistas en Querétaro

Hay 162 *mapaches* en padrón del PRD

Dolores Padierna mostró documentos certificados en los que se ve a 162 personas con doble afiliación, que pudieron haber votado en el proceso interno del PRD el 16 de marzo

NOTIMEX

La corriente perredista Izquierda Unida (IU) exhibió una lista certificada por el PRI con los nombres de supuestos militantes que se encuentran inscritos en los padrones de ambos partidos y que pudieron haber votado en los comicios del PRD del pasado 16 de Marzo.

Dolores Padierna señaló que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Querétaro pidió al PRI de esa entidad hacer un comparativo de sus listados de militantes en donde 162 nombres se encuentran en ambas relacio-

nes, por lo que podrían tener doble militancia.

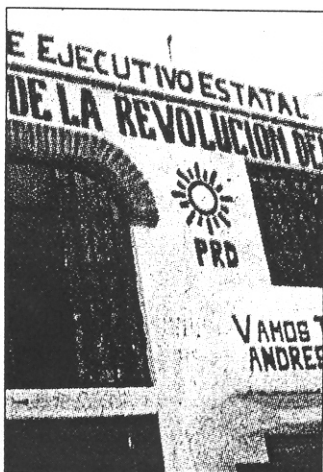
Las personas que se encuentran en el oficio de fecha 13 de marzo, dijo, son reconocidos como militantes del PRI.

El oficio fechado en Santiago de Querétaro, que incluye los 162 nombres de los ciudadanos que presuntamente tienen doble militancia, está dirigido a Pablo Héctor González Loyola Pérez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en aquella entidad y lo firma José Roberto Pantoja Montes, coordinador de Registro Partidario del PRI.

Además está impreso en papel membretado del PRI queretano y cuenta con dos sellos, uno del Registro Partidario del PRI en Querétaro y otro de la delegación de la Comisión Técnica Electoral del PRD en esa misma entidad.

El documento señala que el pasado 20 de febrero González Loyola solicitó información del padrón de afiliados del PRI y sus coincidencias con el del PRD y después de hacer una revisión, se encontró que las 162 personas se encuentran inscritas en ambos listados.

Las listas se detallan por municipio y en ellas aparecen quienes tienen domicilio en El Marqués, que es la más numerosa; en Peñamiller, Pinal de Amoles, Cadereyta y Ezequiel Montes.



El PRD en Querétaro fue exhibido por la ex diputada Dolores Padierna.

En riesgo proyecto de la izquierda

por **Montserrat Martínez**

Está en riesgo el proyecto político del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la izquierda en Querétaro ante la desconfianza de la ciudadanía por su incapacidad de lograr procesos transparentes, afirmó el aspirante a la dirigencia perredista Fernando Tapia.

En entrevista, dejó en claro que se luchará por cualquier medio para anular el resultado de la pasada

elección del 16 de marzo, porque de lo contrario existirá un "daño permanente" en este partido político, lo cual no es deseable ni para la sociedad de Querétaro.

"El partido se está dañando mucho con este proceso, no deseamos esto para el partido ni para la sociedad de Querétaro, para la gente de Querétaro (...) nosotros vamos a seguir luchando hasta las últimas consecuencias, vamos a agotar todas las instancias legales, de una manera pacífica vamos a

estar llevando las cosas como deben de ser.

Quien fuera aspirante a la dirigencia estatal del PRD aseguró que cumplirán con lo ordenado por los estatutos, "pero seguiremos firmes en el deseo de echar abajo esta elección que por ningún motivo Querétaro la merece", aseveró.

El también candidato a la dirigencia estatal del PRD precisó que esta "crisis" no es exclusiva de su partido, debido a que hoy todos los institutos políticos—incluido el PAN

y el PRI—carecen de credibilidad de cara a la sociedad.

"Esta crisis no es solamente del PRD es una crisis que se está dando en el PAN, en el PRI, que se está dando en todos los partidos a nivel mundial, hay un descrédito de los partidos por este y otros tipos de prácticas donde se evidencia una verdadera falta de ética política, la sociedad exige otra cosa".

Sin embargo, confió en que los "perredistas de corazón" no pierdan de toda la confianza en este partido político, a efecto de que en 2009 no pierda los espacios de representación con los que cuenta.

"El partido es otra cosa, no son esta gente, por ello es muy importante que en los tiempos de crisis sacar todo lo positivo que el partido tiene, o sea nosotros creemos que las crisis son necesarias".



LUIS CARLOS LAYSECA

Enrique Becerra.

... Y anuncian su impugnación

ANA SORIA

El padrón del Partido de la Revolución Democrática de Querétaro, debe ser auditado para evitar que fuerzas externas se involucren en los procesos de elección interna, como ha quedado evidenciado a nivel nacional, 162 priistas votaron en los comicios del 16 de marzo.

Esto fue expuesto con documentos certificados por la ex diputada Dolores Padierina, luego de que el dirigente estatal, Pablo González Loyola solicitó un análisis comparativo entre la lista perredista y la tricolor.

Ante esta revelación, el secretario de elecciones estatal, Enrique Becerra Árias, anunció que el padrón fue impugnado este miércoles ante la Comisión Técnica Electoral local, para ser remitida al Comité Ejecutivo Nacional.

Impugnan nueve de 41 casillas del proceso de elección del PRD

Al menos siete candidatos a consejeros estatales del PRD, presentaron ayer un recurso de impugnación contra nueve de las 41 casillas instaladas durante el proceso de elección del pasado 16 de marzo, lo que significa más del 20 por ciento del porcentaje requerido para la anulación de la elección interna.

Así lo informó Enrique Becerra Arias, candidato a consejero nacional, quien precisó que el recurso corresponde exclusivamente a la elección de los consejeros estatales y delegados al Congreso Estatal, por las diversas irregularidades que se registraron el día de la elección, entre las cuales destaca la participación de priistas y la inducción al voto.

"Hay gente del PRI en Amealco, Peñamiller, Pinal de Amoles, pero donde tenemos más elementos es en El Marqués y Ezequiel Montes. Creo que tenemos que auditar el padrón de partido, tenemos forzosamente que tener el soporte documental de quienes se han afiliado al partido y tendremos que con todos estos elementos, cuidar también los recursos públicos, que no se haga uso de los gobiernos estatales y municipales para que no intervengan dándole recursos a ninguno de los candidatos".

Los candados, los puntualizó en caso de que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, determine que se anula la elección estatal, pues con el cúmulo de impugnaciones que se han hecho a irregularidades de campaña y del proceso, consideró que son suficientes pruebas para que el pronunciamiento sea en este sentido.

"Tenemos el asunto de los funcionarios de casilla, el reparto de despensas, elementos suficientes en más del 20 por ciento de las casillas para que la elección se anule y que se haga en condiciones de mayor equidad y sin permitir que manos externas al PRD intervengan en el proceso".

Asegura Ulises que no podrán expulsarlo

por **Montserrat Martínez Zavala**

No existen elementos para solicitar mi expulsión como militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y mucho menos para invalidar el resultado de la elección del 16 de marzo, afirmó Ulises Gómez de la Rosa.

De hecho, calificó a sus opositores Eduardo León Chaín y

Fernando Tapia como "esquiroles" del actual dirigente Pablo González Loyola Pérez para hacer este tipo de señalamientos que en nada contribuyen a su partido.

"No han demostrado con hechos lo que han acusado, finalmente será la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia la que resuelva el asunto, nosotros no tenemos ningún inconveniente, temor, de que no se

vaya a mantener el resultado; se va a mantener absolutamente igual porque no hay ningún argumento de peso, no hay ni en las actas de incidencias alguna circunstancia que obligue a la Comisión a revisar la elección", explicó en entrevista.

Al dejar en claro que no existe ningún elemento legal para que se pueda anular la elección, Gómez de la Rosa advirtió que defenderá su triunfo en las elec-

ciones perredistas con todos los recursos a su alcance.

"No nos espanta de ninguna manera lo que intenten hacer, no estamos ni mancos ni cojos, sabremos defendernos en términos legales, y por supuesto que vamos a defender nuestro triunfo, no se puede ganar en una mesa de negociación los triunfos que no le ha dado la militancia a ninguno de ellos".

Agregó que hasta el momen-

to ha quedado claro que la elección perredista fue "limpia y transparente", por lo que no podrán cambiar el resultado final, ni recurriendo a órganos jurisdiccionales.

"Entendemos que es una medida de presión por parte de ellos por conseguir un cargo dentro del partido o algún salario, pero si hay argumentos legales que los presenten para ver si pueden anular una casilla".

Según acta de votación el PRD casi no existe...

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Si el tamaño del problema en el PRD local, es de acuerdo a su votación, entonces prácticamente no existe, porque sería representativo del .006 del total de la población, suponiendo que fuéramos un millón 300 mil habitantes.

Si de este total el 50 por ciento fuera elector, el voto perredista para elegir a su dirigencia estatal, sería del 1.2 por ciento y por ello se explica que en lo que se presenta como Cómputo Final, emitido por la Comisión Técnica del Partido de la Revolución Democrática, Eduardo León Chaín, haya alcanzado 670 votos.

Ulises Gómez de la Rosa, sería entonces el virtual ganador, con un mil 913 sufragios acumulados, contra 375 de Fernando Tapia Rivera; un mil 686 de José Horlando Caballero Núñez y 552 de J. Jesús García Martínez.

Gerardo Ríos Ríos, alcanzó, de acuerdo al documento, 470 votos; Mario Mauro Ramírez, 132 y José Luis Guerrero Dávila, 926.

La diferencia entre Horlando Caballero y Ulises Gómez de la Rosa sería de 227 sufragios, si se reconoce el Acta Circunstanciada de Cómputo en el Ámbito Local.

El total de la votación del PRD fue de siete mil 63, de ellos se anularon un mil 239 y se dieron como válidos seis mil 724, es decir que en el proceso electoral que ha generado tanto ruido, votaron menos de ocho mil personas y los candidatos mayormente favorecidos no llegaron a sumar dos mil votos en todo el estado y la lucha fratricida está por 227 votos de diferencia.

¿Qué pelean?

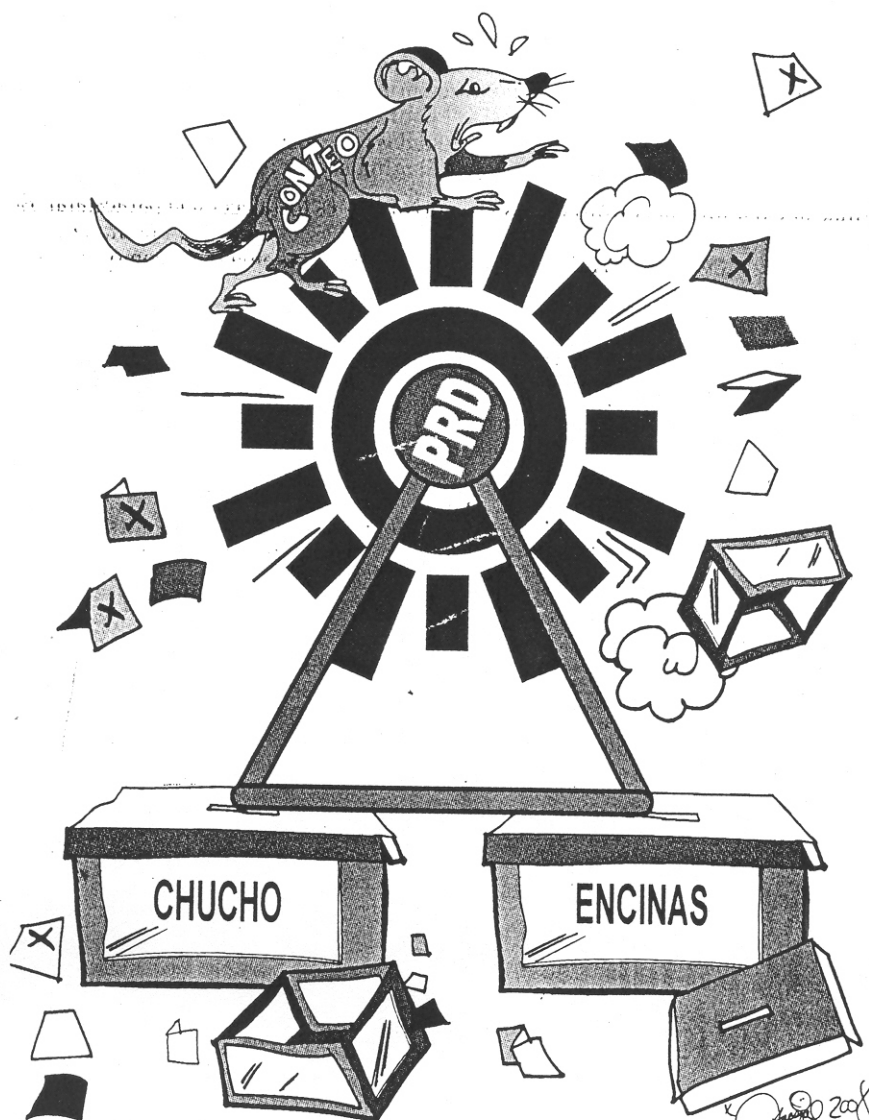
Eduardo León Chaín, alcanzó 670 votos; Fernando Tapia 375; Gerardo Ríos Ríos, 470; Mario Mauro Ramírez, 132; J. Jesús García Martínez 552; José Luis Guerrero Dávila, 926; José Horlando Caballero Núñez, un mil 686 Ulises Gómez de la Rosa, un mil 913. Entre todos siete mil 63, de ellos se anularon un mil 239 y se dieron como válidos seis mil 724... ¿qué pelea el PRD que no puedan ser plurinominales?

El de hoy

Por Pepe Gómez

MONSTRUOSO



CARTÓN Roberto Carbajal**El conteo de nunca jamás...**

CONVENCIÓN...

La elección del próximo dirigente municipal en San Juan del Río, se llevará a cabo el domingo 6 de abril en el CECUCO.

1

Mil 285 miembros activos tiene registrado el Comité Municipal.

3

Candidatos se disputan la titularidad del PAN.

Se registran 796 delegados para elegir a líder panista

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, cerró el registro de los delegados que participarán en la convención para elegir al nuevo dirigente del blanquiazul; al proceso democrático se registraron 796 miembros activos de mil 285 panistas.

Luis Balbuena, presidente de la Comisión Electoral Interna recordó que el proceso democrático se llevará a cabo el domingo 6 de abril e iniciará a las 9:00 horas en el Centro Cultural y de Convenciones (CECUCO); se estima que el cierre de registro será a las 11:00 horas.

El entrevistado dijo que han hecho énfasis en informar a los participantes, para que acudan tomando en cuenta el nuevo horario de verano, ya que no habrá prórroga una vez cerrado el periodo de registro. Recordó que hasta el momento se tiene confirmada la participación de 3 candidatos: Fernando Ferrusca Ortiz, Estaban Luján y Miguel Ocegüera.

W Tenemos confirmada la inscripción de 796 miembros activos que pusieron a salvo sus derechos y que podrían participar en el proceso democrático".

LUIS BALBUENA
Presidente de la
Comisión Electoral

"Tenemos confirmada la inscripción de 796 miembros activos que pusieron a salvo sus derechos y que podrían participar en el proceso democrático; todavía falta ver cuántos son los que se inscriben el día domingo (6 de abril). Nosotros esperamos que sea un proceso democrático limpio e incluyente, de aquí tenemos que salir fortalecidos y con un nuevo presidente del Comité Municipal".

En la última convención de delegados del PAN que se integró para elegir al candidato que representará al blanquiazul a la presidencia municipal, se inscribieron al proceso 680 militantes, por lo que en este nuevo ejercicio participarán 116 personas más.

El Presidente de la Comisión Electoral Interna del PAN, sostuvo que en próximos días estarán recibiendo el material electoral de parte del comité estatal; asimismo refirió la probabilidad de que las boletas tengan un folio, con el objetivo de hacer más transparente el proceso.

Cambia PVEM su logo; sube posición en boleta

■ El nuevo distintivo de los 'verdes' será utilizado en cuanto lo apruebe el IFE

IPORABEL DE LA GARZA

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene nuevo logotipo y mejoró su posición dentro de las boletas electorales. Ya que a partir de ahora será impreso en cuarto lugar, sólo tras el PAN, PRI y PRD.

El nuevo logotipo se presentó durante la pasada asamblea y comenzará a utilizarse en Querétaro apenas sea autorizado por el IFE, informó la dirigente estatal y diputada de este partido político, María de Jesús Ibarra Silva.

"En el IFE se logró sacar la propuesta que el logotipo del Partido Verde irá en cuarto lugar, y es importante porque nos ubica en mejor posición dentro de la gama de partidos a nivel nacional. Entonces más allá que pronto estaremos utilizando un nuevo logotipo, me parece importante la ubicación en las boletas electorales":



FOTO ESPECIAL

ÉSTE ES el escudo del instituto, que cambia de nombre, y ahora se llamará Partido Verde.

La presidenta del Verde aseguró que el cambio de imagen no tendrá un impacto financiero importante, ya que sobre todo, la papelería que se utiliza, no está preimpresa.

"Me parece que no implica un

En el IFE se logró sacar la propuesta que el logotipo del Partido Verde irá en cuarto lugar, y es importante porque nos ubica en mejor posición dentro de la gama de partidos a nivel nacional. Entonces más allá que pronto estaremos utilizando un nuevo logotipo, me parece importante la ubicación en las boletas electorales".

MARÍA DE JESÚS IBARRA
Diputada del PVEM

costo importante, ya que la papelería que nosotros manejamos, no se manda a hacer en grandes cantidades y los formatos los utilizamos directamente de la computadora".

Ibarra Silva consideró que el

nuevo logotipo no afectará la identificación que ya tenía con la ciudadanía y pronosticó que por el contrario, la nueva imagen impactará más en los jóvenes.

"Hay que esperar los trámites que observa el COFIPE, para utilizarlo. Me parece que es una imagen más fresca. Es la idea de renovar el logotipo, tras un estudio que se hizo de especialistas en este tema y nos lo comunicó el dirigente nacional. Nos dijo que los colores ya no corresponden a la imagen que ahora tiene nuestro partido, que es un partido joven, integrado básicamente por representantes de elección popular, jóvenes".

La diputada explicó en qué consiste el nuevo logotipo.

"Se conserva el símbolo distintivo que es el tucán. Nos conocen ampliamente como el Partido del Tucán y éste se conserva. Se modifica el círculo que estaba rodeado de un triángulo y el verde cambia a un verde más juvenil y más fresco".

El logotipo elimina del nombre de instituto la frase 'Ecologista de México', para quedarse solamente en 'Partido Verde' como identificación directa, aunque el nombre oficial no ha sido modificado.

Modificarán al menos 65 leyes

por **Sergio Hernández Saucedo**

Al asumir la Presidencia de la mesa directiva en el Congreso del Estado, el diputado Alejandro Straffon informó que son más de 65 las leyes que tendrán que modificarse, además de otro tanto similar que se deben de crear para poder hacer funcional la nueva constitución.

Dijo que entre las iniciativas de reformas está la del Código Penal, a fin de que se modernice y se adapte, además de las referentes a la participación ciudadana, como el plebiscito, el referéndum, que anteriormente no se contemplaban en la Constitución del estado de Querétaro, y ahora se pretende crear una ley ágil en la materia, además de una nueva ley orgánica para el Poder Legislativo.

Señaló que una de las primeras tareas en su calidad de presidente, será coordinar los trabajos encaminados a la evaluación y adecuación de las leyes secundarias, a fin de dar cumplimiento cabal con el desarrollo social y económico de la entidad.

Confió en que se llegue a los acuerdos necesarios para poder sacar adelante lo más rápido posible estas reformas. Por ello, pidió confianza a la ciudadanía, y que tenga la visión de que los legisladores, en coordinación con los otros dos poderes del estado, transforman las leyes, a fin de que de manera tangible vean reflejada esta reforma constitucional en su desarrollo social y económico, en su salud y en la educación de sus hijos.

Afirmó que hoy en día hay una relación de armonía al seno del congreso "y lo más importante es que los ciudadanos se den cuenta que los representantes populares se pueden poner de acuerdo para beneficio de los queretanos".

'Estará lista en 2 meses reforma jurídica'

¡POR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista, Alejandro Straffon Báez, quien asumió este martes la presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura, pronosticó que en dos meses estará lista la reforma integral al marco jurídico del Estado, tras la entrada en vigor del nuevo texto constitucional.

Straffon Báez explicó que se trata de minimizar las posibles controversias que pudieran darse y para ello, comenzarán con revisar las leyes orgánicas de los tres poderes y los órganos autónomos.

Y es que para el diputado 'el buen juez, por su casa empieza'.

"El primer paso que dimos fue solicitar a los tres Poderes de Gobierno una propuesta de sus reformas a la Ley Orgánica de la instancia. Es la primera revisión que tenemos que hacer y también solicitar las de las autoridades autónomas".

El legislador informó que se está formalizando una agenda común con la Junta de Concertación Política, para ir reformando el marco legal del Estado y que en un plazo no mayor a 60 días esté listo.

"Estamos formalizando una agenda a 20, 40 y 60 días para ir revisando las leyes secundarias, en orden de importancia y de requerimiento de la propia reforma constitucional, para que podamos adecuar rápidamente las leyes secundarias".

El diputado informó que se tienen otros pendientes heredados de la administración del diputado Marco Antonio León Hernández, quien recién dejó la Presidencia.

"Son mínimos, meras disposiciones para turno a comisiones, como iniciativas de ley que reforman artículos, como de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios; del Código Penal para el Estado de Querétaro y del Código de Procedimientos Civiles".

El legislador reconoció que varias de las iniciativas pendientes que se tienen en las diversas comisiones, tendrán que integrarse en una sola o en su caso rechazarse, para formalizar la nueva legislación, por lo que se minimizará el rezago.

"Por ejemplo, tenemos por ahí una Ley de Participación Ciudadana, que ahora con el nuevo marco constitucional y a nosotros nos vemos limitados por el marco garantista, sobre lo que estábamos definiendo en el ámbito del plebiscito y la revocación de mandato. Y otra más, por ejemplo, es una Ley Estatal de Aguas. Entonces queremos dejar las leyes actualizadas que complementen la reforma constitucional".



FOTO: LEONARDO LICEA

STRAFFON BÁEZ explicó que comenzarán con revisar las leyes orgánicas de los tres poderes.

El primer paso que dimos fue solicitar a los tres Poderes de Gobierno una propuesta de sus reformas a la Ley Orgánica de la instancia. Es la primera revisión que tenemos que hacer y también solicitar las de las autoridades autónomas".

ALEJANDRO STRAFFON
Diputado del PAN

TRABAJAN

Alejandro Straffon, quien asumió la presidencia de la LV Legislatura, dijo que están trabajando una agenda a 20, 40 y 60 días para ir revisando las leyes secundarias.

El diputado informó que se tienen otros pendientes heredados de la administración del diputado Marco Antonio León Hernández, quien recién dejó la Presidencia y algunas iniciativas de ley que reforman artículos, como de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios; del Código Penal para el Estado de Querétaro y del Código de Procedimientos Civiles.

El diputado informó que varias de las iniciativas pendientes que se tienen en las diversas comisiones, tendrán que integrarse en una sola o en su caso rechazarse, para formalizar la nueva legislación.

Alejandro Straffon aseguró que se está formalizando una agenda común con la Junta de Concertación Política, para ir reformando el marco legal del Estado y que en un plazo no mayor a 60 días esté listo.

Urgente reformar 4 leyes orgánicas

María de Jesús Ibarra Silva dijo que tendrán que reformarse para adecuarlas a la nueva Constitución: la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la de Administración Pública y la del Poder Judicial

CAÍN MENDOZA

La secretaria de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura, María de Jesús Ibarra Silva, dijo que son al menos cuatro las leyes que de manera "urgente" tendrán que reformarse para adecuarlas a la nueva Constitución entre ellas: la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la de Administración Pública y la del Poder Judicial.

"Debemos de darle prioridad a las Leyes Orgánicas ya que de ello depende que estén vigentes algunas de las disposiciones que vienen en la reforma constitucional; me parece que tienen que tocarse de entrada la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la de la Administración Pública y la del Poder Judicial además de la Ley Electoral de Querétaro", sostuvo.

Dijo que estas normas rigen actualmente el funcionamiento del poder público y por ello es que los diputados comenzarán a trabajar en las reformas siendo la Comisión de Gobernación (que presidente Roberto Carlos Cabrera Valencia) y la de Administración y Procuración de

Justicia (con José Luis Sainz a la cabeza) quienes ya deberán trabajar en este asunto.

"Estas dos comisiones tendrían que organizar su actividad para impulsar estas iniciativas de ley y sacarlas lo antes posible. Hemos platicado de manera informal y yo creo que en la próxima reunión de la Junta de Concertación Política ya tendremos un acuerdo para iniciar estos trabajos", señaló la diputada del PVEM.



María de Jesús Ibarra Silva, diputada del PVEM.

Benéfica Unidad de Inteligencia

por Sergio Hernández

CONGRESO

El tener una estrategia para combatir la delincuencia y formar parte de toda una base de datos que implica tener un mapa completo de la delincuencia en el país es un avance cuantitativo que demuestra el compromiso del municipio en este renglón, dijo el Diputado Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico en la LV Legislatura.

Dijo que este tipo de acciones se repercuten de manera importante en materia de turismo, porque ponen de manifiesto que se está ocupando en un asunto importante como es la seguridad pública.

Ante la creación de una oficina de análisis e inteligencia policial para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; así como de una unidad de captura del sistema único de información criminal que permitirá homologar y compartir datos de delincuentes con las demás entidades de la República, el diputado aplaudió la medida y dijo que esta oficina ayudará asimismo a tener una mejor selección de policías.

Martínez asimismo asistió al XVII Congreso Nacional del CONLETUR (Consejo Nacional de Comisiones Legislativas de Turismo), que tuvo lugar en la Ciudad de Pachuca, donde se habló de la falta de un "turismo accesible", así como de un programa para efectuar sistemas de "taxis turísticos", de la conservación de los Centros Históricos de los municipios y la forma de implementar una política de turismo sustentable, entre otros temas.

A este evento asistieron destacadas autoridades

en materia de turismo como: Rodolfo Elizondo Torres, secretario de Turismo Federal; el Diputado del estado de Guerrero Francisco Rodríguez Otero, presidente del CONLETUR; integrantes de organismos y comisiones legislativas en materia de turismo del país, así como el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.

Al respecto Martínez exhortó a "no romper el entorno en los municipios", sino aprovechar la ubicación geográfica y sus recursos naturales, para involucrar al turismo en la cultura y tradiciones del lugar.

Pide María de Jesús investigar a Bolaños

La diputada dijo que el 'nepotismo' se ha vuelto común en varias administraciones municipales.

IPOR ABEL DE LA GARZA

La diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María de Jesús Ibarra, quien es ciudadana del municipio de Corregidora, pidió a la Contraloría iniciar una investigación y aplicar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en el caso de que se compruebe 'nepotismo' en la administración pública municipal, por parte del regidor Eduardo Bolaños Rivera.

Ibarra Silva aseguró que este tipo de actos se ha vuelto común en varias administraciones municipales.

"La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos es muy clara, al establecer que los servidores públicos tienen la obligación de abstenerse de promover la contratación de familiares dentro de la administración pública, tanto estatal como municipal".

La ciudadana de Corregidora pidió a la Contraloría interna delimitar responsabilidades, tras la denuncia que realizó el secretario

general del PRI municipal, Alfonso Ramírez, publicada ayer por a.m., que se refiere a que ocho de los parientes de Bolaños Rivera y algunos amigos más, están en la nómina.

"Yo considero que a través de la información que se ha hecho pública, el órgano de control interno del municipio de Corregidora deberá iniciar una investigación y determinar si el regidor, efectivamente hizo la promoción para la contratación de estas personas que aparentemente son sus familiares. Y si así fuera, que lleven a cabo los procedimientos que se tienen que realizar".

La también presidenta del Partido Verde pidió a los ayuntamientos estar al pendiente de las contrataciones y no permitir que este tipo de casos se continúen dando.

"Desafortunadamente en varios municipios se ha dado esta situación, por lo que a mí me parece que en todo caso quien también debería estar pendiente de esta irregularidad, pues es el propio Ayuntamiento, quien de ninguna manera puede prestarse para que se contrate a familiares dentro de las administraciones".

La diputada no negó la posibilidad de que algunos de estos familiares fueran ya empleados, previo a la toma de protesta como regidor de Bolaños Rivera, por lo que en ese caso estarían dentro de la legalidad, pero si es caso contrario, deberá aplicarse la ley.

Intervienen diputados en conflicto laboral de Lanas Merino

por **Sergio Hernández Saucedo**

A casi un año los trabajadores de Lanas Merino -170 familias- siguen padeciendo su infierno, que incluso llevó a la muerte a una de sus integrantes el pasado 30 de diciembre, ante ello los diputados de la Comisión del Trabajo y Previsión Social se comprometieron a realizar un exhorto dirigido a las autoridades tanto locales como federales.

En visita a su campamento, los diputados Antonio Aguilar Landaverde, Carmen Consolación González Loyola Pérez y Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, se mostraron a favor de la huelga.

Ahí los trabajadores expusieron su problemática: el 30 de junio de 2006, por primera vez ejercieron su derecho a huelga tras diversas irregularidades en las condiciones laborales, llegando a cumplir un total de 52 días de paro laboral y concluyendo éste al celebrar un convenio con el patrón, mismo que tiempo después fue incumplido por la empresa, provocando el descontento de los trabajadores, quienes procedieron nuevamente por la vía legal a ejercer su derecho a huelga, estallando esta el día 10 de abril de 2007; demandando entre otros, el incumplimiento del pago al INFO-NAVIT, a amortizaciones, aguinaldos, vacaciones, tiempo extra, mutualidad que a razón del dicho de los trabajadores lleva 6 años de adeudo y el pago del salario mientras dure la huelga.

Dijeron que las condiciones en que viven de ese día a la fecha son muy precarias, toda vez que están expuestos a las inclemencias del clima, por lo que el estado de salud de los huelguistas se ha visto mermado considerablemente, al grado de que una compañera que se encontraba de guardia perdió la vida el pasado 30 de diciembre en el lugar, sin recibir la atención médica necesaria.

Denunciaron que las autoridades han presentado en su perjuicio diversas irregularidades dentro del proceso legal y que incluso se han presentado denuncias penales en contra de los trabajadores por parte de la patronal, por lo que solicitaron a la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura del Estado, tenga conocimiento de la situación e intervenga en lo que el ámbito de su competencia les permita.

Ahí la diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez, señaló que este es un grave problema social en Querétaro, ya que son 170 familias queretanas las que se han visto afectadas por esta empresa; por lo que buscará que se haga justicia lo antes posible y hubo un compromiso de la comisión para apoyar a los trabajadores.

Se solidarizan diputados con trabajadores de Lanas Merino

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión del Trabajo de la LV Legislatura Antonio Aguilar, Consolación González Loyola y Oscar Rodríguez Cervantes, visitaron a los trabajadores que mantienen la huelga en la empresa Lanas Merino, a quienes demostraron su solidaridad y apoyo al movimiento, el cual está por cumplir un año.

Jorge Valverde y Julito Mejía, trabajadores que en ese momento hacían guardia afuera de la empresa, señalaron que no han tenido una respuesta favorable de la parte patronal quien sólo ofrece el 25 por ciento de los salarios caídos para los 170 trabajadores

A un año de la huelga, Antonio Aguilar, Consolación González Loyola y Oscar Rodríguez Cervantes, manifestaron su apoyo al movimiento

que se declararon en huelga el 9 de abril en demanda del pago al Infonavit, amortizaciones, aguinaldos, vacaciones, tiempo extra y el pago del salario mientras dure la huelga.

A casi un año de la huelga, señalaron que las condiciones en que se encuentran los trabajadores afuera de la empresa ubicada en el barrio de San Francisquito, son precarias, y están expuestos a

las inclemencias del clima, por lo que su estado de salud se ha visto mermado considerablemente, al grado de que una compañera que se encontraba de guardia perdió la vida el pasado 30 de diciembre en el lugar, sin recibir la atención médica necesaria.

De hecho, Julito Mejía señala que los trabajadores han tenido que buscar otro empleo debido a que tienen que mantener a sus

familias, lo anterior, al no ver un avance real en el proceso legal, pues han tenido que cambiar dos veces de abogado ante la sospecha de que estaban coludidos con la parte patronal o con la autoridad.

La secretaria de la comisión legislativa, Consolación González Loyola señaló que son 170 familias las que se han visto afectadas por esta empresa; por lo que buscarán que se haga justicia lo antes posible. Los tres diputados reiteraron el compromiso de apoyar a los trabajadores, por lo que se comprometieron a realizar un exhorto dirigido a las autoridades tanto locales como federales, para que resuelvan este problema lo antes posible.

Garantiza IEQ elección: Botello

por **Montserrat Martínez
Zavala**

El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, dio un voto de confianza al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Afirma que será un "árbitro confiable" que dará buenos resultados en las elecciones de 2009.

De cara a la reforma electoral, el encargado de la política interna de Querétaro afirmó que en la entidad los mecanismos electorales están bien posicionados, por lo que sólo faltan las adecuaciones propuestas por este órgano electoral para lograr una mejora en cuanto al desarrollo

de procesos electorales.

"El Instituto Electoral de Querétaro consideró que es un órgano ciudadanizado que se ha ganado a pulso la confianza de los queretanos y ahorita (...) los trabajos van muy bien, tendientes a desarrollar el próximo año unas campañas electorales donde el árbitro de la contienda, el Instituto Electoral de Querétaro es un árbitro confiable y un árbitro que nos dará buenos resultados en los comicios", comentó.

Por ello Botello Montes adelantó que existen buenas expectativas en el próximo análisis de la reforma electoral, que se dará el martes ocho

de abril.

"Hay una sesión el próximo 8 de abril, donde habrá de verse algunas de las reformas electorales; por fortuna consideró que en Querétaro lo que son los mecanismos electorales están bien posicionados, hoy ya tenemos una reducción importante en las campañas políticas y se verá ahora cuáles son las adecuaciones para que haya la mejora en cuanto a los procesos electorales de parte del propio Instituto".

Al hablar sobre la sanción que impuso este órgano colegiado al Partido Acción Nacional (PAN), Alfredo Botello estableció que ésta se contempla dentro de la ley, por lo que corresponderá a los órganos

deliberativos de esta fuerza política aceptarla o rechazarla.

"Son sanciones que están establecidas por el marco normativo correspondiente y será una valoración que tendrán que hacer los institutos políticos para aceptar la sanción o en todo caso acudir ante la Sala Electoral para que se dé la revisión del caso. Son evaluaciones que tendrá que hacer el PAN, nosotros como Gobierno somos respetuosos de las decisiones que asuma cada uno de los institutos políticos, más que recomendación es la valoración que haga de una manera seria y responsable el instituto político en sus órganos deliberativos y decisorios", concluyó.



Foto: Alberto Herrera

ASEGURA Secretario de Gobierno que habrá árbitro confiable.

Atiende el PAC mil comunidades

Presentó Anaya
plan a colegios de
profesionistas

por **Laura Banda Campos**

En más de mil comunidades del estado ya se trabaja con acciones de combate a la pobreza patrimonial como alimentaria, sostuvo el Coordinador de Desarrollo Humano, Ricardo Anaya Cortés.

Al reunirse con los integrantes de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Fecapeq, expuso el trabajo que se viene realizando en materia de pobreza.

Recordando que el estado de Querétaro se encuentra 10 puntos por debajo de la media nacional en pobreza patrimonial lo que implica el 37 por ciento y en pobreza alimentaria que es la más extrema el 12 por ciento de la población esto es, 200 mil personas.

Dijo que el objetivo es el desarrollo humano a través de la ampliación de las capacidades de las personas, "por eso estamos concentrados específicamente en mejorar todas aquellas condiciones que implican cuestiones de salud y educación para que la gente pueda tener mayores oportunidades y así poder satisfacer sus necesidades e intereses".

Puntualizó que la reforma fiscal precisamente fue planteada por los que menos tenían, por lo que los recursos se destinan a los rubros de programas sociales e infraestructura.

Para el caso local, comentó que se aplican mil millones de pesos para el desarrollo humano de los que menos tienen y por ahora, en cuanto a recursos adicionales, dijo que sería

una decisión que en su momento y así tomaría el gobernador del estado.

Finalmente los agremiados a la Fecapeq presentaron a Anaya Cortés los trabajos que se vienen realizando en la sede de los profesionistas queretanos que tienen que ver con la construcción de un auditorio y para el cual en su momento el Gobierno estatal otorgó un apoyo económico.



EL COORDINADOR de Desarrollo Humano, Ricardo Anaya dio a conocer que en estos momentos ya se trabaja en mil comunidades con acciones de combate a la pobreza, esto al reunirse con integrantes de la Fecapeq.

Rechaza el Gobierno discriminación a 'EMO'

IPORABEL DE LA GARZA

La administración pública estatal repudia todo acto de discriminación, al adherirse al Acuerdo Nacional contra la Discriminación, propuesto por la CONAPRED, tras los ataques que se dieron el pasado 7 de marzo contra miembros del movimiento 'EMO', en el Centro Histórico.

En documento dirigido a la organización SOS Discriminación Internacional, la Secretaría de Gobierno pone en manifiesto su apoyo.

"...con fecha 15 de septiembre de 2006 se enviaron al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación formatos debidamente suscritos por colaboradores y trabajadores de este Gobierno, adhiriéndose al Acuerdo Nacional contra la Discriminación propuesto por ese Organismo, poniendo de manifiesto el apoyo de esta Administración para erradicar todo tipo de actos discriminatorios", dice el oficio.

El documento fue firmado el 31 de marzo pasado por Roberto Juárez Macedo, promotor de los

Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, y está dirigido a Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente del organismo en Querétaro.

Y es que la CONAPRED dio a conocer que tras los ataques focalizados que se han dado contra grupos sociales, en medio de una muestra de total de discriminación, envió un oficio de medidas cautelares a los gobiernos del país y solamente cinco han respondido, entre ellos Querétaro.

El oficio emitido por la autoridad estatal, en respuesta a diversas peticiones de SOS explica que tras las exigencias para que se investiguen este tipo de actos delictivos contra emos "...hago de su conocimiento que el día de los hechos las instituciones de seguridad pública acudieron al lugar de los hechos interviniendo de manera inmediata y procediendo a la detención y consignación de algunos de los jóvenes probables responsables de la agresión, por lo cual, la PGJ inició la Averiguación Previa correspondiente dentro de la cual se han realizado distintas diligencias..."

Reabre el TSJ el Juzgado Municipal de San Joaquín

Apoyará el municipio su funcionamiento: T. Martínez

POR GILBERTO LEDESMA
Noticias

Dijo el licenciado Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, que San Joaquín, no es precisamente el lugar que se le pudiera llamar Paraíso Terrenal, donde todo es armonía, felicidad, tranquilidad,

ygozo. "También en San Joaquín, hay problemas, y no porque los andemos buscando, sino que por que los seres humanos, desafortunadamente, también sabemos generarlos".

Así lo señaló el funcionario del Poder Judicial, precisamente en aquel pueblo de la Sierra Gorda, en donde se firmó el convenio de colaboración y la apertura de

nueva cuenta del Juzgado Municipal, mismo que fuera signado por el propio Magistrado y el Presidente Municipal Timoteo Martínez Pérez, ante un grupo de Magistrados y el Cabildo en pleno de ese municipio.

Destacó Garduño Salazar la importancia que para el municipio tiene el contar con un Juzgado Municipal, porque de

lo contrario, tendrían que recurrir la mayoría de las veces hasta la cabecera Distrital de Cadereyta, para que alguien les sugiriera como resolver sus pleitos y problemas, "y afortunadamente aquí en San Joaquín, contamos con un Cabildo que siempre ha apoyado al Juzgado Municipal, que ha entendido que la justicia que ahí se imparte, aunque no siempre queda escrita en un expediente, es real y firme, para renovar la armonía en el pueblito aquel, en la comunidad otra, donde hay seis vecinos, y dos de ellos, ya no se hablan".

Antes el alcalde Martínez Pérez, habría reconocido la importancia que es para el municipio, y principalmente la cabecera municipal, la existencia del Juzgado, el que será apoyado a la altura de las posibilidades económicas del municipio.

Cabe señalar que el Juzgado Municipal, desde hace ya algunos años, ha venido funcionando, sin embargo, cada año se firma el convenio de colaboración entre el Poder Judicial y el Ayuntamiento para su funcionamiento, y este fue el motivo de la reunión en el Salón de Cabildos, en donde, ante la presencia de Magistrados, regidores, funcionarios municipales, y bajo la mirada de todos los ex presidentes municipales que ocupan un lugar preponderante en el Salón, se firmó el acuerdo.

Aprovechó el Magistrado Presidente, para decirle al edil y al Cabildo, que el Poder Judicial, si bien hoy, no nos acompaña el pleno de todos sus integrantes como se desea, porque no fue posible, por la gran cantidad de trabajo que se quedaron a hacer en sus oficinas.



EL CABILDO EN pleno, durante la firma del convenio entre el Poder Judicial y la Presidencia Municipal.

Firma también convenio con San Joaquín

por Lorena Alcalá Cabrera

SAN JOAQUÍN, QRO. El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro y el Municipio de San Joaquín firmaron ayer un convenio mediante el cual, el Ayuntamiento se comprometió a absorber los sueldos de los funcionarios del Juzgado Mixto Municipal ubicado en esta localidad.

El Magistrado Presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar explicó que este convenio obliga al Ayuntamiento de San Joaquín a mantener el apoyo económico que hasta ahora venía dando al Juzgado, hasta que termine la actual administración.

“Al Ayuntamiento le ha tocado poner las instalaciones, está pagando los sueldos, por supuesto el inmueble ha sido mantenido por el Municipio de San Joaquín, de tal manera que el Poder Judicial lo único que hará es supervisar el buen trabajo y desempeño del personal que ahí labora”, manifestó Garduño Salazar.

La firma del convenio se debió al vencimiento del anterior, por lo que la vigencia del nuevo será a partir del 2 de abril de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2009.

“Hoy con este convenio ya no dependerá del presidente municipal o de los regidores el que decidan continuar o no con este apoyo, en tanto dure este Ayuntamiento el Poder Judicial del Estado de Querétaro tiene la seguridad de que habrá el apoyo”, señaló el magistrado presidente.

Por el convenio recientemente firmado, la administración municipal encabezada por Timoteo Martínez Pérez, aportará el

suelo del Juez y del secretario de Acuerdos hasta la terminación del mismo.

Por su parte, el edil de San Joaquín señaló que con la firma de este compromiso la justicia en el municipio serrano continuará siendo pronta y expedita a la sociedad, evitando que tengan que desplazarse hasta la ciudad de Cadereyta que es a donde corresponde el Distrito Judicial.

“Es muy importante que el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Ejecutivo, los ayuntamientos estemos coordinados”, dijo Martínez Pérez.

“La firma de este convenio podrá beneficiar a fin de cuentas a la sociedad que es la que está ansiosa de que continuemos prestando este servicio tan de calidad y profesionalismo”, agregó.

Además del magistrado presidente y del alcalde de San Joaquín, atestiguaron la firma del convenio los regidores del Cabildo, así como los magistrados Jesús Castellanos Malo, Salvador García Alcocer, Arturo González de Cosío Frías y Gonzalo Aguirre.



ESTE CONVENIO obliga al Ayuntamiento de San Joaquín a mantener el apoyo económico que hasta ahora venía dando al Juzgado Municipal, hasta que termine la actual administración.

Aprueba TSJ unidad de inteligencia

por Lorena Alcalá Cabrera

San Joaquín, Qro. La creación de la nueva Unidad de Inteligencia Policial por parte del Ayuntamiento de Querétaro permitirá que continúe la tranquilidad y la seguridad en el municipio capitalino, apuntó el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jesús Garduño Salazar.

“Qué bueno que lo hagan, porque las policías del estado de Querétaro hasta hoy han demostrado en los últimos meses que están interesados en la seguridad de la población. Están haciendo mucha presencia, lo mismo en el día que en la noche”, aseveró Garduño Salazar, quien agregó que con la nueva unidad, que se aprobó el martes durante la Sesión Ordinaria de Cabildo con la creación de un nuevo Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se reforzará el trabajo de la policía municipal para combatir el crimen en el municipio y en el estado.

“Con este cuerpo de inteligencia seguramente que el trabajo que permita que continúe en el estado de Querétaro, sobre todo en el municipio la tranquilidad de la población, pues será una realidad”, opinó el Magistrado Presidente del TSJ.

Al respecto de si habrá que cuidar algunos aspectos técnicos de la nueva Unidad de Inteligencia Policial para que no llegue a sobrelimitarse en sus funciones, Jesús Garduño dijo sentirse tranquilo y confiado en que esto no sucederá.

“Este cuerpo de inteligencia lo único que hará será observar, obtener datos, recabar información en las oficinas públicas y eso les permitirá prevenir alguna posible conducta ilícita”, aseguró el funcionario.

“No tienen ellos, no tendrían, como función de in-

teligencia el andar violando derechos de particulares, menos aún de andar deteniendo personas –no dije que la policía no lo pueda hacer, la ley prevé que lo pueda hacer- pero no es el grupo de Inteligencia el que hará la función de detención, o hará la función de cateos, eso lo hace un cuerpo distinto de policía”.

En el nuevo Reglamento Orgánico se cambió la estructura orgánica de la dependencia para crear una Unidad de Análisis e Inteligencia Policial y una Unidad de Captura del Sistema Único de Información Criminal, ambas dependientes de la oficina del Secretario de Seguridad Pública.

Igualmente en el nuevo Reglamento Orgánico se sube de categoría al departamento de Centro de Comunicación y Monitoreo, que anteriormente dependía de la Dirección de Guardia Municipal, para convertirlo en una Dirección, en la

que se integra el Departamento de comunicación y monitoreo; el Departamento de Videovigilancia y el Departamento de Control y Semaforización.

Al nuevo Reglamento se le agregó un Capítulo sobre el sistema Municipal de Seguridad Pública –que en el anterior, aprobado durante la administración de Armando Rivera Castillejos, no se contemplaba- donde establece que la autoridad municipal se coordinará en materia de seguridad pública con autoridades federales, estatales y municipales para establecer, utilizar y mantener actualizados todos los registros de información; homologar los procedimientos de la carrera policial y el reconocimiento de grados; establecer propuestas de aplicación de recursos para la seguridad pública, incluido el financiamiento conjunto; así como realizar acciones y operativos conjuntos.

Proceso abierto en nueva Constitución: Enrique Vega

por Sergio Hernández Saucedo

La nueva constitución de Querétaro “debe dar respuesta a las demandas y exigencias de las sociedades modernas que requieren un marco jurídico confiables, accesible y que se cumpla en todas sus dimensiones”, aseguró el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Caniles.

El alcalde afirmó que se trató de un proceso “de participación abierto y respetuosos de los postulados de ca-

da una de las fuerzas políticas ahí representadas que, sin duda, son versiones de lo que debe ser un nuevo marco jurídico institucional que impulsará a Querétaro hacia horizontes más modernos y funcionales”.

Al igual que lo hicieron en otros municipios, Vega Caniles retomó la votación y discusión que se llevó a cabo en dicha demarcación en la que 10 regidores de diferentes fuerzas políticas votaron a favor y tres ausencias que fueron justificadas ante los órganos de gobierno.

Señaló que la nueva constitución de verse como “una nueva propuesta para consolidar el Querétaro moderno

dentro de un esquema de participación y de trabajo institucional que genere resultados positivos para la propia ciudadanía.

Finalmente aseveró que “esta nueva constitución acercará el desarrollo a todas las comunidades y permitirá que los jóvenes participen activamente en las decisiones de sus localidades bajo esquemas democráticos y de colaboración a favor de las demandas y necesidades de la sociedad queretana. Una constitución justa, funcional y acorde con las nuevas realidades del Querétaro del futuro inmediato.

Éxito de Constitución dependerá de continuidad en reglamentación

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) José Luis Soberanes Fernández afirmó que con su nueva Constitución Política, Querétaro "rompe con acierto con la tendencia del constitucionalismo latinoamericano de los últimos tiempos". Sostuvo que el texto es "novedoso, sintético y moderno". Empero, "su éxito dependerá de la continuidad, fundamentalmente en la legislación secundaria", dijo.

Invitado por el Congreso del Estado a disertar sobre el nuevo texto constitucional, descalificó las críticas de quienes se oponen a la adhesión del acceso de la información gubernamental a la similar estatal de la CNDH. "El acceso a la información es un derecho fundamental", dijo, "(y) no escapa a la competencia de los órganos de protección de los derechos humanos".

Noticias

Intolerancia de gobiernos estatales hacia emos: CNDH

No es privativa de estados donde gobierna el PAN, matiza

El Universal

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, aseguró que en varias entidades de la república mexicana existe, de parte de las mismas autoridades gubernamentales, una actitud abiertamente intolerante contra las personas definidas como ?emos?.

Esta actitud, sin embargo, no es privativa de estados en donde gobierna el Partido Acción

Nacional (PAN), pues la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha recibido denuncias en tal sentido de entidades gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por el de la Revolución Democrática (PRD).

En su visita a Querétaro—en esta entidad se registró la primera agresión a los ?emos? el pasado 7 de marzo—, José Luis Soberanes aseguró que ésta es una línea de investigación en torno a

las agresiones que durante el último mes se han reportado en diversos puntos del país.

?Hay estados que ya tienen una actitud de confrontación con estos jóvenes; hay otros en los que más bien hay una actitud de desdén, varía (pero) es una actitud típicamente intolerante?, sostuvo.

Es en esas entidades, dijo, en donde se va a investigar ?y si fuera el caso, emitiremos la recomendación correspondiente?.

Entrevistado antes de dictar una conferencia magistral, Soberanes Fernández confirmó que la investigación al respecto ya fue iniciada en todas las enti-

dades en donde se han reportado agresiones a este grupo social.

?Les puedo asegurar que hay actitudes de autoridades, contrarias a ellos (los ?emos?) y el problema que genera es que se juzgue a los jóvenes por su vestimenta, por su forma de actuar que es justamente lo contrario al artículo primero de la Constitución de la República?, dijo.

Aceptó que este tipo específico de ataques se han destacado en entidades ubicadas en el Bajío, lo que no necesariamente implica que estén relacionadas a gobiernos emanados de un solo partido político.

Pide CEDH colaboración

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Ombudsman Queretano, Adolfo Ortega Osorio, aseguró desconocer la reforma realizada ayer por el cabildo, donde se anunció se creará la Unidad de Inteligencia Policial, por lo que lamentó que no exista comunicación de parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal con este organismo.

En entrevista informó también que el titular de esta secretaría, Armando Sánchez Estrada, tampoco ha sentado las bases para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) capacite a los elementos policiacos activos.

"Desgraciadamente nosotros no tenemos mayor información de esto, lo lamentamos porque al interior del municipio tenemos finalmente un acercamiento con diferentes áreas con las cuales trabajamos muy cercanas, con la finalidad de que nos dan a conocer sus diferentes proyectos, lamentablemente este proyecto no lo conocemos y esperamos que una vez que se publique ya lo podamos conocer de manera completa, a fondo y saber a bien de esta nueva área de inteligencia", explicó.

Ortega Osorio precisó que la Comisión a su cargo esperará la publicación de esta reforma a efecto de analizar si este ordenamiento legal sea en beneficio de los ciudadanos.

"Esperaremos a la publicación, tenemos muy buena interlocución con el presidente municipal y con muchas áreas del municipio, desgraciadamente con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal desde hace algunos meses no tenemos acercamiento y esperamos que el ordenamiento legal sea en beneficio de los ciudadanos".

Al hablar de la capacitación de los elementos activos de Guardia Municipal, el Ombudsman queretano precisó que en el año 2007 recibieron cursos 257, lo cual no ha sucedido con el mando de Sánchez Estrada.

"En lo que va en este año no hemos capacitado a ninguno de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en lo que tiene que ver en derechos humanos, únicamente se han dado algunos cursos a (140) cadetes de información pero nada más", dijo.

El titular de la CEDH des-

tacó la importancia de estos cursos en materia de derechos humanos, ya que ayudan a disminuir las quejas en contra de la Guardia Municipal que hoy registra 23 investigaciones activas ante este organismo.

"El de que la Comisión haya en otros años anteriores capacitando en materia de derechos humanos pues nos hace que podamos cumplir las expectativas de generar esta política de disminución de quejas contra unas autoridades, en particular con la Guardia Municipal", concluyó.



Foto: Alberto Herrera

EL OMBUDSMAN Adolfo Ortega Osorio, aseguró desconocer la reforma realizada ayer por el cabildo, donde se anunció se creará la Unidad de Inteligencia Policial.

Critican los regidores 'privilegios' de Eduardo

¡POR HÉCTOR AYALA/CORREGIDOR

Regidores del municipio de Corregidora criticaron los privilegios de los que goza su homólogo Eduardo Bolaños Rivera, sirviéndose de su cargo para meter a trabajar en la administración que preside Germán Borja García, por lo menos a ocho de sus familiares, a pesar de que este tipo de actos van en contra de la ley.

a.m. reveló que el regidor Eduardo Bolaños metió a trabajar a parte de su familia en el Centro de Atención Municipal de Corregidora, según denunció Alfonso Ramírez García,

secretario general del Comité Municipal del PRI en el municipio.

María Luisa Tavarez, regidora del partido Convergencia, mencionó que ella y sus compañeros aún no se explican cuál es la razón de que Bolaños Rivera siga incluyendo a sus familiares en la nómina del municipio.

“Nosotros no nos explicamos, o sea nosotros como regidores, por qué tiene y goza de tantos privilegios Eduardo Bolaños, al dejarlo meter en la nómina de esta administración a casi toda su familia y hasta amigos, de hecho sé que hace poco acaba de meter dos personas más a

trabajar aquí, algo de lo cual estamos inconformes de este tipo de situaciones”.

La funcionaria municipal de Corregidora dijo que en la actual administración aceptan a toda persona que vaya recomendada por su símil Bolaños Rivera.

“Pues toda la gente que Bolaños quiere meter a trabajar en esta administración siempre se la aceptan y eso va en contra de la ley hasta donde yo tengo entendido, pero finalmente el presidente municipal Germán Borja García es quien toma las decisiones en este tipo de casos”, apuntó María Luisa Tavarez.

W Si la ley lo prohíbe en los términos que marca, pues que Bolaños sea sancionado conforme a las normas, por lo que siempre un servidor público debe actuar con respecto a la ley y así conducirse, sin embargo es algo que no sólo sucede aquí, sino en todo el país, pero qué le vamos a hacer”.

JUAN GORRÁEZ
Regidor del PRI

Pretenden politizar caso de dializados

YANELLY FAUSTINO

Pide el diputado federal, José Luis Aguilera Rico, que el problema que enfrentan enfermos renales del estado no tome tintes políticos, esto después de que se detectara la presencia de algunos perredistas dentro de este movimiento, y además una asociación civil en donde se están llevando a cabo algunas actividades que consideró, no son aptas para los enfermos, ya que se les pide asistir a marchas o cooperaciones para ir a manifestarse a otros puntos.

“Sí se han aprovechado algunas personas ajenas al problema de los dializados; el hecho de que se estén planteando necesidades como marchar y llevar las máquinas, la verdad el desgaste de un paciente renal no le permite caminar.

“Se desgasta muchísimo y corre riesgos, yo respeto estas marchas, sé de la desesperación de la gente pero los mecanismos que hoy estamos exigiendo, no se llevan a cabo en Querétaro, no se llevan a cabo en San Juan del Río”.

El legislador federal señaló que a través del punto de acuerdo que fue presentando para solicitar una revisión a la licitación de las máquinas de diálisis, se buscará atender la problemática y no es necesario el desgaste físico de los enfermos participando en marchas.

“Es una situación lamentable, esto no es de partidos ni de políticos, cuando me reuní con un grupo de trasplantados porque conozco el problema, hemos respaldado a gente del seguro social, desapruébo que los partidos políticos se involucren demasiado en esta situación y que abusen de la gente para hacer su marchas”.

ASTERISCOS

***CLAP, CLAP /** Después de casi un año de estar como delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en el Estado, el diputado federal tamaulipeco, **Tomás Gloria Requena**, se dio cuenta de que ayudaba más al partido alejándose de él.

***IPOR FIN! /** Así que, ayer, se plantó en la sede nacional del otrora partidazo para presentar su renuncia al dirigente **Beatriz Paredes Rangel**, que demuestra el desinterés del CEN priista en la emisión de una convocatoria para la elección del nuevo dirigente y la intención de poner un delegado plenipotenciario que enmascare la 'unidad'.

***PURA PANTALLA /** Por lo pronto, a la falta de una convocatoria, los suspirantes siguen haciendo sus reuniones de humo, en las que sacan acuerdos de mentiritas que nadie está dispuesto a cumplir, pero que mantiene viva su ilusión.

BLA, BLA, BLA.- Algunos de esos acuerdos de humo han sido, por ejemplo, el que si el elegido del grupo de 'Los 6 Apóstoles' de **Jesús Rodríguez** es el coordinador de la bancada priista en el Cabildo de Querétaro, **Jaime García Alcocer**, el ex Alcalde de Tequisquiapan, **Antonio Mejía Lira**, se le sumaría.

A VERSI ES CIERTO.- Otro de los acuerdos ha sido que en caso de que el elegido fuera el diputado local **Jaime Escobedo Rodríguez**, entonces habría un rompimiento y el regidor **García Alcocer** se sumaría a la campaña de **Toño Mejía**.

¿A POCO?.- Igual está el eventual 'espaldarazo' que le habría dado el ex Gobernador **Enrique Burgos García** a la aspiración de **Braulio Guerra Urbiola**, luego de haberse reunido con el dirigente municipal priista **Raúl Ríos**. Aunque, el principal escollo para que **Jaime García** sea dirigente del PRI Estatal es precisamente **Burgos García**, a cuyo grupo de interés no pertenece a pesar de estar alineado con el dirigente estatal **Jesús Rodríguez**, operador 'burguista'.

EN LA TALACHA.- Lo que es cierto, es que en la carrera el que más ha sabido aprovechar el tiempo es el ex Alcalde de Tequisquiapan y ex diputado local, **Antonio Mejía Lira**, quien en más de un año y medio de trabajo ha sabido ir sumando de uno, las voluntades de cada vez más priistas. Sin olvidar,

por supuesto, al aguerrido **Braulio Guerra Urbiola**. Aunque las percepciones externas no siempre son las correctas.

PÓLVORA MOJADA.- Quien de plano no prende, es el ex diputado local, cuñado del ex Gobernador **Mariano Palacios Alcocer** y primo del Alcalde panista de Querétaro, **Manuel González Valle**, **Enrique González González**.

IMANDEI.- Y es que, **Enrique González** se ha quedado literalmente solo. El senador **José Eduardo Calzada Rovirosa**, que sería su promotor, prácticamente se ha desmarcado y ordenado a su gente que se mantenga al margen.

¿Y LA AMISTAD?.- Además, parece que ya se peleó con el diputado local, coordinador de la bancada priista en la LV Legislatura y también aspirante a la dirigencia estatal, **Jaime Escobedo Rodríguez**. Al menos eso es lo que hacen parecer sus pronunciamientos en los diversos actos a los que asiste para promocionarse.

ESO ES CIERTO.- Con frases como que 'los diputados locales están entregados al Gobernador, a quien le han aprobado diversos impuestos, como el reemplazamiento, y aún así hay alguno que quiere ser dirigente del partido', **Enrique González González** descalifica la actuación de **Jaime Escobedo**, quien fuera su amigo por muchos años, como diputado local.

¿COMPA, ESTÁS AHÍ?.- Pues resulta que el diputado local **Magdaleno Muñoz González** se le esconde a sus tres veces co-

madre, para no cumplirle la promesa que le hizo en la campaña a fin de que votara por él. Le había prometido apadrinarle a su cuarta hija cuando saliera de la primaria.

DIPUTADO DE PALO.- Pero, ahora, se le esconde. Se hace el occiso, el perdedizo, no la quiere ni ver, se le niega. Pero eso sí, cuando quería ser diputado, ahí estaba en la casa de **Teófila Hernández Montoya**, prometiéndole que con el dinero que se embolsara por ser legislador sin hacer nada, le apadrinaría a su hija.

¡ESTOY HARTO DE...!.- Como excusa, el legislador priista **Magdaleno Muñoz** -a quien todos recuerdan porque cuando tomó protesta como Alcalde de Toluca, el 1 de octubre de 2003, los panistas lo recibieron a huevazos- dice que ya 'chole'.

GORRITA CAFÉ.- Asegura que ya le ha apadrinado a otros tres hijos, que les ha pagado el bautizo y ahora su comadre lo único que quiere es que le pague la fiesta para todo el pueblo. Esa es la sensibilidad del diputado que dice defender a los 'indígenas' queretanos.

SPEED STICK.- Pero está bien que no malgaste su dinero, ese que se gana por estar en la chacota legislativa con el perredista **Martín Mendoza Villa** durante las sesiones de Pleno, porque le va a hacer falta para comprar voluntades el próximo año que quiera ser nuevamente candidato a la Alcaldía de Toluca o a diputado federal. Además, ahora ya usa camiseta bajo la camisa para evitar la sudoración, no como cuando era alcalde.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Y todos callaron

Ayer en la Cámara de Diputados los perredistas acusaron a Camilo Mouriño de deshonesto y a los panistas de no tener autoridad moral por defenderlo; los panistas respondieron que los perredistas carecen de autoridad moral para hacer acusaciones, pues entre ellos se roban las urnas en sus elecciones internas. Algunos priistas querían subir a la tribuna para criticar a panistas y perredistas, pero otros compañeros los desalentaron, les recordaron que ellos habían defendido al "Gobernador Precioso". Mejor terminaron la discusión. En fin, si para hacer una crítica la condición será tener "autoridad moral", la clase política nacional se va a quedar muda.

ACTORES Y ESCENARIOS

Siglo XXI

LUIS GABRIEL
OSEJO

La desigualdad presupuestaria entre los municipios de la entidad salta a la vista por todos lados. Es increíble que en los albores del siglo 21 las autoridades estatales, en connivencia con el Poder Legislativo, sigan condenando a los municipios a la pobreza, a la migración y, por ende, a la falta de oportunidades para la población que, se supone, también forma parte del territorio queretano.

En Ezequiel Montes, por ejemplo, las autoridades municipales sólo cuentan con 12 millones de pesos para realizar o construir obra pública; misma cantidad que se va a gastar la Presidencia Municipal de Querétaro para 'embellecer' la fuente del 'ovni' (obra y gracia de **José Luis Covarrubias** por cierto) en la Plaza Constitución y la fuente que se ubica en la plazuela Mariano de las Casas, frente al templo de Santa Rosa Jáuregui.

Mientras la mayor parte de los municipios, sobre todo los del semidesierto y de la zona serrana, se gastan hasta el 80 por ciento de su presupuesto en su nómina, otros como el encabezado por **Manuel González Valle** pueden darse el lujo de comprar 79 sombrillas a un costo cada una de más de

40 mil pesos (se gastarían en total 3 millones 200 mil pesos) "mismas que se colocarán en los restaurantes de Plaza de Armas, Jardín Guerrero, Jardín Corregidora, Plaza San Antonio y Plaza Fundadores", según reza el correspondiente boletín de prensa.

Lamentablemente para quienes hacen y aprueban el presupuesto en la entidad, Querétaro se termina en Conín y la caseta a Celaya.

■ Tras Bambalinas

Está buscando el 'presidente enamorado' -**Noé Zárraga**- que **Ulises Gómez de la Rosa**, virtual presidente del PRD estatal, haga las paces con su director de obras, el ex diputado **Horlando Caballero**... Lo que muy difícilmente sucede-

rá, sobre todo por el lodazal que ambos se han echado a través de los medios de comunicación a partir de las controvertidas, controvertidísimas elecciones de dirigente estatal de ese partido... Tendrá que resolver rápidamente sus problemas el magistrado **Marcos Aguilar Vega** que ayer se supo fue demandado por una ex oficial de Tránsito acusada de corrupción, que a su vez lo ha acusado de haber actuado de manera parcial en su asunto...

Marcos, decíamos, tendrá que meter el acelerador, sobre todo si continúa con su anhelo de ser diputado por el PAN en la próxima Legislatura... Hace cinco años no pudo convertirse en diputado federal porque al final de cuentas su compañero **Guillermo Tamborrell Suárez** llegó en primer lugar en la contienda por el IV distrito federal... Esa vez la tiene más fácil el diputado y coordinador de la bancada blanquiazul, **Eric Salas**, que quiere realizar su sueño de pisar San Lázaro con fuero y con una curul esperándolo en el teatro principal... Algo que ya hace su amigo **Alejandro Delgado** que tuvo más suerte y que no tuvo ningún problema para derrotar en la interna a **Jorge Lomeli**... **Eric**, que ahora va por 'La Sombra de Arteaga' (el diario oficial del Estado, decano de los periódicos oficiales fundado hace ya más de 150 años) la tiene fácil en las próximas elecciones porque lleva la 'bendición' de **Ricardo Anaya Cortés**...

Comentarioslgosejod@gmail.com

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Cuando sólo éramos 35 mil
- Dudas que sería bueno aclarar
- Los casi 35 años de Noticias

Saturnino

Entre los años más controvertidos de Querétaro se encuentran aquéllos en los que gobernó Saturnino Osornio.

Eran los años del naciente agrarismo cardenista, de la experiencia socializante para tratar de recomponer el estado de injusticia que había prevalecido en las áreas rurales tras el triunfo de la Revolución y el ascenso de los caudillos Obregón y Calles.

Sobre Saturnino Osornio hay versiones encontradas: mientras en el medio rural se le apreciaba y reconocía su liderazgo especialmente en los polos de El Sitio en San Juan del Río y Tlacote, en Querétaro, en la zona urbana era denostado y aborrecido.

Don Manuel de la Lla cuenta que Osornio gobernó del 1 de octubre de 1931 al 30 de septiembre de 1935 y durante su período el Ayuntamiento construyó un Mausoleo de cantera gris en el Panteón de la Cruz en el cual quedaron depositados los restos de los corregidores don Miguel Domínguez y doña Josefa Ortiz de Domínguez.

Fue desintegrado el tribunal Superior de justicia dejándolo con un solo magistrado.

Fueron despreciados los amparos de la justicia federal.

Fueron clausurados los templos de La Congregación San Francisco y de la Santa Cruz.

En el edificio del Palacio de Gobierno ubicado entonces en la esquina de Madero y Ocampo se instaló la Casa del Agrarista.

Se crearon logias masónicas en todos los municipios.



En 1933 fue clausurado el Colegio Civil del estado. Se cerró la escuela de Leyes y se entregaron títulos sin certificar los estudios correspondientes.

La población de la ciudad de Querétaro que en 1931 era estimada en sesenta mil habitantes, se redujo a 35 mil. La población del estado estimada en 200 mil, se redujo a la mitad.

El 22 de junio de 1933 el doctor don Marciano Tinajero y Estrada se hizo cargo de la diócesis y gobernó hasta el 27 de octubre de 1957,

en su tiempo enfrentó los rescoldos del movimiento cristero que en Querétaro se habían levantado principalmente en Colón y Tolimán en torno al cerro del Zamorano apoyado en las zonas urbanas por la Base y la Liga.

En el campo la perspectiva de Saturnino Osornio parecía ser otra. Los labriegos tenían expresiones de enorme gratitud hacia él por el reparto de tierras y por su decidida acción en contra de los latifundios.

En la ciudad el naciente movimiento obrero, basado en el sector textil, también tenía en él a un gran defensor que obligó a los patrones a dar mejores sueldos a los trabajadores urgiendo personalmente a tales medidas, en especial en Hércules.

Antonio Pérez Alcócer, filósofo y personaje queretano de la política, las letras y la academia definió un día: Saturnino Osornio fue un gobernador caciquil y bastante ignorante; fue honrado como pocos y tenía mucha personalidad, pero también fue homicida: mandaba matar.

En medio de una oscuridad lóbrega y forjada y templada en las sombras de algún yunque desconocido, emergió la nueva Constitución del Estado de Querétaro reducida a 63 Artículos y dejando en el tintero una ardua tarea de reglamentación así como dudas sobre el juicio político a gobernador, diputados y magistrados; permisividad para el tan de moda "chapulíneo" de los representantes populares y la fusión "pragmática" de la CEIG con la CEDH.

Las impugnaciones han sido serias, pues no fue consensada con los cuerpos académicos de las universidades, ni con los colegios de profesionistas y estudiosos de la entidad, ni con representantes de los distintos sectores de la sociedad.

Salió pues como del sombrero de un mago.

Esta ley marco, fue también curiosamente enviada para su aprobación a los ayuntamientos de la entidad en el período de vacaciones en donde todos los cabildos la signaron en un procedimiento también cuestionable pues fue obvio que muchos no supieron qué aprobaron.

Habrà que dejar ahora algo de tiempo, otorgar el beneficio de la duda y esperar a que las dudas y sospechas no sienten el camino de aquí al 2009.

35 años

No puede dejar pasar el sastre la oportunidad de hablar de su periódico, de Noticias.

Noticias cumplirá le próximo martes 35 años.

Se dice fácil, pero el esfuerzo, la independencia, la autonomía, el empeño en mantenerse siempre como pueblo, de ser queretano y de reflejar con claridad el acontecer cotidiano de la entidad, es una labor que requiere voluntad, inteligencia y memoria.

Hace 35 años Querétaro era otro.

Despuntaba apenas la industrialización con las grandes fábricas como Industria del Hierro, Spicer, Tremec, Cardanes, Massey y muchas más que poblaban la zona norponiente de la ciudad.

Trabajar en las fábricas era un orgullo y una bendición.

Los salarios en general eran buenos y daban para apostar una calidad de vida digna.

Las cámaras y los sindicatos jugaban un papel de suma importancia y eran consultados frecuentemente en las decisiones públicas.

La vida transcurría sencilla.

Había una sola discoteca. Las reuniones juveniles eran en "La Mariposa"; los viejos se reunían en "La Flor de Querétaro" o en el "Gran Hotel".

Estaba "La Marquesa" que presentaba shows locales y que era lugar de fiestas familiares.

Al sonar las nueve de la noche en el reloj de San Francisco la ciudad prácticamente se vaciaba. Y luego alguna solitaria serenata con los mariachis de "Crucito"; y ya muy finos, con la "Estudiantina de la UAQ" resonaba entre los adoquines.

Los divorcios eran casi una novedad.

Los embarazos adolescentes no existían.

Los "antros" eran minúsculas cafeterías como "La Calabaza" en donde se tomaba buen café, se discutía y se vendían libros que muchos estudiantes sacaban subrepticamente bajo las chamarras, ante la desazón de los propietarios Carlos Marín y Pablo Ocejó que veían sin hacer escándalo vaciarse los anaqueles.

Las familias se reunían los domingos y frecuentemente lo hacían después de asistir a Misa.



Por las noches estaban el "Génova", "La Central de Autobuses" y "La Cabaña" para recibir a los trasnochados.

Los líderes de las cámaras eran auténticos personajes siempre dispuestos a la entrevista.

La Universidad se mecía entre afanes futuros de expansión -fue cuando surgió el Centro Universitario de la UAQ- y avatares de moda surgidos del pensamiento de Freud, Marx, Sartre y Castro.

Las cantinas, como diría Chesterton, eran auténticos "despachos de bebidas": ahí se jugaba, se reía, se contaban penas, se atacaba con singular aprecio las "botanas" y los "caldos". Las bebidas no se adulteraban ni en "El Cortijo", "Monte Casino", "La Perla", "Todos Contentos", "Qué vas que entro", "La Norteña", "La Batalla"... y todavía quedaban restos de pulquerías como "La Reina Xóchitl" y otras más.

Noticias

Reunió entonces Rogelio Garfias Ruiz a un grupo de emprendedores queretanos dispuestos a jugar la aventura a la que no faltó quien le diera "tres meses de vida".

Aquí estaban, entre otros, don Roberto Ruiz Obregón, don José Róiz, don Jesús Andrade.

En la redacción y los talleres Manuel Guevara Castro, Miguel y Carlos Jiménez Esquivel, Manuel Ramírez, Paula de Allende, Enrique Villa, Manuel Herrera, Lino López Nieves, Modesto Luna de la Rosa, Antonio y Salvador Sánchez Hernández, Sergio Ocampo, Carolina Calvo, Martha Ramírez, Eliascid Méndez, Elba Rizo, Lourdes Loría y varios más laboraron desde la semana previa al ocho de abril de 1973 preparando el número cero y el alumbramiento de un periódico cien por ciento queretano, cien por ciento independiente, y cien por ciento hecho por periodistas jóvenes.

Lo bendijo monseñor Alfonso Toriz Cobián el 7 de abril y echó a andar la rotativa Harris el gobernador Juventino Castro Sánchez.

A 35 años y luego de todo tipo de mares, Noticias sigue firme: hay timonel, hay sentido, hay gobernaya y hay remeros...



Lodazal

La elección del PRD local fue también un lodazal. Robo de votos, robo de urnas, compra de votos, amenazas, promesas, ofertas todo se dio en un ambiente de irregularidades graves que nadie cree en el triunfo de nadie.

El Caballero de la Rosa es una ópera bufa de Richard Strauss que se traslapó hasta acá con un caballero -Horlando- y un De la Rosa -Ulises- que aunque no tienen bis cómica encuadran muy bien en los personajes del gran compositor de Munich.

Todo fue farsa, todo fue mentira, como en el "Caballero de la Rosa".

La pregunta es ¿y ahora qué harán?

¿Qué con los autos chocolate? ¿Qué con las despenas que prometieron y no dieron como se denunció en San Juan? ¿qué con los prometidos autos "chocolate"? ¿qué con las costosísimas regularizaciones de predios irregulares que concertaron en complicidades oscuras? ¿qué con los lotes baldíos sin ocupar en dichos asentamientos invadidos? ¿qué con los infiltrados de todos los colores y todos los intereses?

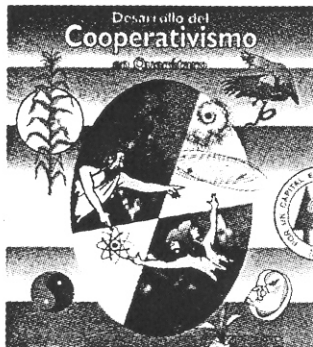
Por lo pronto lo que queda claro es que pese a haber personas inteligentes, decentes, comprometidas y responsables en los diversos grupos contendientes, Querétaro quedarán sin una opción de izquierda sensata y responsable.

¡Qué pena!

Presentación

Mañana a las siete de la tarde en el Palacio de Conín será la presentación del libro "Desarrollo del Cooperativismo en Querétaro" de nuestro compañero y amigo Luis Ugalde Monroy.

Hay que ir.



Tianguis

Nos dicen que en cuanto se anunció la salida de Hugo Sánchez como técnico de la Selección Nacional, el edificio de la Femexfut se convirtió en algo menos que en un tianguis en el que llegan, uno tras otro, promotores de diversos países a ofrecer los servicios de entrenadores para nuestra selección, que aseguran (los promotores) son lo mejor que se ha visto en todo el planeta.

Y es que el sueldo de un entrenador mundialista es casi comparable con el de un diputado, por lo que hay bofetadas, empujones y mentadas de menta con tal de conseguirlo.

El Presidente del Universidad, al hablar del nombramiento de Chucho Ramírez como interino, dijo que le parece que está "muy tiernito" como para cargar con una responsabilidad de este tipo.



Sin embargo, parece que no conoce el historial de su propio equipo, pues Hugo Sánchez y Chucho Ramírez son casi de la misma edad, ambos se criaron en el mismo barrio, la colonia Jardín Balbuena, estuvieron en la misma primaria y juntos fueron a probarse en el Universidad y de ahí ambos tomaron rumos distintos, porque Hugo se quedó en las fuerzas juveniles del Pumas de donde fue llamado a la Selección de Diego Mercado que fue su escaparate para acudir a los Juegos Olímpicos de Montreal, después firmar como profesional con Universidad de donde salió primero al San Diego Soccers y después al Atlético de Madrid en donde inició su aventura europea, jugando después con el Real Madrid.



Chucho por su parte al ver que no había nada claro en Pumas, enfiló sus pasos al Atlante en donde estuvo por espacio de dos años antes de recibir una oportunidad en el equipo grande y como anécdota diremos que en Atlante era más popular por su mamá que por su juego.

Y es que la mamá de Chucho Ramírez, una señora alta, muy guapa y de ojos azules, iba a recogerlo después de cada entrenamiento y los jugadores tanto del primer equipo como de reservas, hasta se esperaban para ver bajar de su auto a la muy bella dama nacida en los Altos de Jalisco.

Ya se imaginarán las bromas de todos los jugadores para Chucho que aguantó a pie firme y en cuanto cobró sus primeros pesos como profesional, lo primero que hizo fue comprarse un "vochito" a fin de evitar que su mamá lo fuera a recoger en cada entrenamiento, pues entre broma y broma, algunas veces se ponía hasta rojo de coraje.

Chucho Ramírez siempre fue una persona muy atenta y agradable en su trato, Hugo por el contrario, nunca supo asimilar la fama que le dio estar en unos Juegos Olímpicos, además de que un diario color sepia lo bautizó como el "niño de oro" luego de participar en un torneo amateur en Toulón, Francia.

Sin ser figura aún, aunque todo mundo pronosticaba que con el tiempo lo sería, por recomendación de Leonardo Cuellar que ya jugaba en San Diego, fue contratado por el "Soccers" y ahí surge otra anécdota, porque Hugo le pidió a Cuellar orientación para rentar un buen departamento, a lo que Leo le dijo que si gustaba, el tenía en renta un muy bonito departamento cerca de la zona del zoológico, zona muy bien ubicada y en la que se vivía muy bien, así podrían compartir el pago de la renta, algo que Hugo aceptó de inmediato.

Pero cuando llegó a San Diego, de inmediato rentó un penthouse en Coronado, una zona para millonarios y cuya renta costaba mucho más que lo que ganaba en un mes pese a ir con un muy buen contrato.

Cuellar, cuando nos platicó este detalle, quiso aclarar que nunca le falló con la mitad de la renta del departamento en la zona del zoológico, pero en una charla de amigos le preguntó el porqué dilapidaba su dinero de esa manera, a lo que Hugo contestó: "El mejor jugador del mundo debe vivir en el mejor lugar del mundo".

"Hugo está convencido en que va a ser el mejor jugador del mundo y le creo", nos decía Leonardo en cierta ocasión que estuvimos con él en San Diego, por lo que prefirió no volver a tocar el tema, pues Hugo nunca iba a entender que había que ahorrar dinero para situaciones difíciles.

Coloquio

Todo está listo para el Coloquio Nacional Diálogo entre generaciones Octavio Paz que se realizará los días 17 y 18 del presente en el centro Cultural Manuel Gómez Morín.

Será un evento cultural de primerísimo nivel que organiza el maestro y amigo del sastre Inocencio Reyes Ruiz.



Ir a Chalma

Y cuando el sastre iba a apagar la computadora, el vecino asustado entró al estudio, se sentó ante el aparato, resollando, y cuando estuvo más calmado le dijo al sastre que ha vuelto a tener los dolores en las coyunturas, y que la repetición del malestar no le preocuparía más si no hubiera escuchado en un programa radiofónico, que las dolencias que tiene podrían estar relacionadas con una afectación más o menos

grave en una parte de la columna dorsal. Tan emocionado estaba contando sus penas, que el sastre quiso orientarlo, diciéndole que tal vez se tratara del nervio ciático. Pero él no escuchó nada, porque entonces ya estaba acordándose de los tíos que tuvieron el mismo problema y uno de ellos un día amaneció tieso y otro de ellos otro día no regresó a casa y cuando lo encontraron estaba ahogado en una acequia y uno más se fue a morir en la cama ajena que tenía desde mucho antes de que sintiera dolores en las extremidades inferiores cada vez que habría cambio de clima. El sastre se sirvió café otra vez mientras el vecino decía que algo muy adentro de él le dice que algún demonio ha poseído a sus mayores y lo posee ahora a él, debido a lo que a cambio de que adivinen el futuro del tiempo, tienen dolores tan atroces como los que él siente en las coyunturas.

-Estoy pensando irme a Chalma -dijo el vecino volteando a ver si el sastre también le había servido café.

Y cuando la cafeína le tranquilizó más los nervios, el vecino dijo que estas noches han sido más que crueles para él. Porque desde el viernes pasado empezó a sentirse mal. "Yo le estaba dando su alpiste a los pajarritos cuando sentí la punzada acá, en la corva derecha. ¡Ora, pensé, ya me va a doblar!". No me dobló ese día, pero lo que fue el sábado en la noche y el domingo, que Dios me ayude." "¿Qué cosa tomaban sus tíos cuando sentían estos dolores?", le pregunta el sastre. "Bueno, ¿uste se hace o se pasa?... ¿Cómo me pregunta eso si en mi pueblo no teníamos ni siquiera casa de salud?... Ora que me acuerdo...: se emborrachaban." Y entonces cruza una pierna sobre la otra, le pide un cigarro al sastre, y le viene a cuento platicarle que la primera serenata que le llevó a su primera novia fue después de que se había tomado algunas cervezas. Dice que iba tan contento que hasta el siguiente día le dolió la cabeza y doliéndole se acordó de que un pedazo de maceta de barro le había descalabrado. "Ni me dolió cuando me curaron con limón y sal, como curábamos a los caballos." Por eso la segunda serenata que llevó lo hizo de modo distinto. "Nos pusimos debajo del mezquite, enfrente de la ventana de la chamaca." Sin embargo, un día la táctica no funcionó. "Pero eso se lo cuento si me invita una copetona." El sastre le hace una seña con las manos y el vecino apaga la computadora.